Con fundamento en los numerales 1.4 y 9.1 de los Lineamientos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) para el Ejercicio Fiscal 2020, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:12 doce horas con 12 minutos del día 27 veintisiete de Abril de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Alcalde número 1351, planta baja, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara Jalisco, se reunieron los C. **Hugo Manuel Luna Vázquez**, Jefe de Gabinete, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la **Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo**; asisten en su calidad de integrantes, **Martha Patricia Martínez Barba,** Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; **Alejandro Guzmán Larralde** Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; **Margarita Sierra Díaz de Rivera,** Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana; **David Miguel Zamora Bueno,** Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo; **Alberto Esquer Gutiérrez** Secretario de Agricultura yDesarrollo Rural; **Fernando Petersen Aranguren,** Secretario de Salud; **Juan Carlos Flores Miramontes**, Secretario de Educación; **Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo,** representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social; **Héctor Javier Castañeda Nañez**, representante delSecretario de Gestión Integral del Agua; a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la **Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo,** instancia facultada para la aprobación de proyectos de conformidad con los numerales 9.1.1 de los Lineamientos del FONDEREG ejercicio 2020. La cual, se propone desahogar al tenor del siguiente:

**Orden del día.**

1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
2. Instalación de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del ejercicio.
5. Presentación y en su caso aprobación de la Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), Ejercicio Fiscal 2020.
6. Acuerdos.
7. Asuntos Varios.

8. Clausura.

**Desarrollo de la Sesión.**

**PUNTO 1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.**

Palabras de bienvenida y mensaje del C. **Hugo M. Luna Vázquez,** quien asiste en representación de C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Presidente de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, en su calidad de Presdiente de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo:

*“Buenos días a todos, en representación del Señor Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quien formalmente me ha designado como Presidente de la presente Mesa, les doy la más cordial* ***bienvenida*** *a esta Primera Sesión de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).*

*De acuerdo con el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza existen muchas instalaciones que prestan servicios de primera necesidad en condiciones no aceptables para el usuario, en los municipios y comunidades de Jalisco. Asimismo la pobreza extrema en todas las regiones se acentúa. El porcentaje de población en pobreza extrema en la zona norte es diez veces mayor al registrado en la zona centro y costa sierra occidental. Esto se traduce en un 22% de los habitantes de la zona norte viviendo con más de 3 carencias sociales y un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo; en contraste con el 2.2% de los residentes de la región costa sierra occidental.*

*Es por ello que mediante la aprobación de $600,000,000 (Seiscientos millones de pesos) en el Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020; el FONDEREG busca impulsar el desarrollo regional y local para que , mediante proyectos de infraestructura, se mejoren las condiciones de vida de la población de los municipios del Estado, atendiendo problemáticas locales y regionales a través del financiamiento y/o ejecución de dichos proyectos.*

*Uno de los objetivos de este gobierno es que la ciudadanía participe en las decisiones del gobierno, específicamente en ejercicio del presupuesto participativo como mecanismo de gestión mediante el cual la ciudadanía elige las obras públicas a ejecutarse y determine su priorización. Así que para recabar estas preferencias, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, realizó una consulta a la población, relacionada con el esquema de presupuesto participativo 2020, alineada a al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, en la que se consultaron los temas de:*

* *Cultura para la paz*
* *Desarrollo y convivencia*
* *Atención a la educación*
* *Promoción de la Salud*
* *Cuidado del medio ambiente*
* *Desarrollo del comercio*
* *Infraestructura en calles*
* *Tipo de intervención requerida (construcción, remodelación o rehabilitación).*

*Es por ello, que el objetivo que hoy nos reúne, es precisamente considerar las propuestas de la ciudadanía jalisciense, para realizar obra pública, a través de la ejecución del FONDEREG.*

*A continuación y con la finalidad de verificar la* ***lista de asistencia****, solicito la presentación de cada uno de los integrantes.*

*Habiendo quórum legal, damos por iniciada la Primera Sesión Ordinaria de la “Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)”, siendo las 12:12 horas, del día 27 veintisiete de abril de 2020 dos mil veinte.*

**PUNTO 2. Instalación de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo.**

Continuando con el Orden del día, el representante del C. Gobernador de Jalisco y Presidente de la Mesa Interinstitucional, Hugo Manuel Luna Vázquez, comunica a los asistentes que este acto se efectúa de conformidad y en cumplimiento al numeral 9.1.2 de los Lineamientos del FONDEREG, y procede a presentar y a tomar protesta de los miembros preguntándoles:

*“¿Protestan desempeñar, en uso de sus atribuciones, el cargo que se les confiere como integrantes de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, cumpliendo con las disposiciones normativas, así como, los principios y criterios establecidos en la Ley para la administración de los recursos públicos, mirando por el bien y prosperidad del Estado?”.*

Habiendo contestado, los presentes:

 “Sí protesto”.

Con la presentación y toma de protesta de los integrantes, se tiene formalmente instalada la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, constituida por los siguientes representantes con voz y voto, según relación descrita a continuación:

1. **Hugo Manuel Luna Vázquez**, Jefe de Gabinete y Representante del Gobernador del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la Mesa.
2. **David Miguel Zamora Bueno,** Secretario de Infraestructura y Obra Pública, en calidad de Secretario Técnico de la Mesa.
3. **Martha Patricia Martínez Barba**, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio.
4. **Anna Bárbara Casillas García**, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social.
5. **Alejandro Guzmán Larralde**, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.
6. **Margarita Sierra Díaz de Rivera**, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.
7. **Jorge Gastón González Alcérreca**, Secretario de Gestión Integral del Agua.
8. **Alberto Esquer Gutiérrez**, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. **Fernando Petersen Aranguren**, Secretario de Salud.
10. **Juan Carlos Flores Miramontes**, Secretario de Educación.

**PUNTO 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

A continuación, el Presidente de la Mesa, Hugo Manuel Luna Vázquez, presenta a consideración de los integrantes de la Mesa, el orden de día, misma que es aprobada por ***unanimidad de los presentes.***

**PUNTO 4. Análisis y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del ejercicio.**

Con fundamento en lo establecido por el punto 9.1.3 inciso b) de los Lineamientos FONDEREG ejercicio 2020, el C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa, propone a los presentes sesionar ordinariamente por lo menos una vez cada mes; por lo que se sugiere que dichas reuniones se celebren a las 12:00 doce horas del segundo viernes de los meses de Mayo a Diciembre de 2020 dos mil veinte, las cuales podrán cancelarse cuando no existan asuntos a tratar.

Es importante mencionar, que esta Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, podrá sesionar de manera extraordinaria las veces que sean necesarias, cuando la importancia y urgencia de los temas a tratar así lo ameriten.

En uso de la voz, el Presidente de la Mesa Interinstitucional, somete a votación la periodicidad con la que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias, expuesta por el Secretario Técnico de la Mesa.

Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, ***aprueban por unanimidad de los presentes,*** la periodicidad con la que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias.

**PUNTO 5.** **Presentación y en su caso aprobación de la Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), Ejercicio Fiscal 2020.**

A continuación, el C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, presenta a los integrantes de la Mesa para su análisis y en su caso autorización, la primera cartera de proyectos, consistente en 74 obras, descritas en documento adjunto como Anexo I, mismas que la SIOP tiene disponibles en apoyo a los municipios, de acuerdo con las facultades conferidas a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en el numeral **9.10 *De la validación técnica del proyecto ejecutivo*** y en apego al numeral **9*.3 Criterios de selección,*** de los Lineamientos del FONDEREG***.*** Dichos proyectos cuentan con la preevaluación de la tabla de “Criterios de puntuación para la priorización de proyectos” establecida en el Anexo II de los citados Lineamientos.

Una vez analizada la cartera presentada por el Secretario Técnico, el C. **Hugo M. Luna Vázquez,** Presidente de Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, comunica a los integrantes de la Mesa que de las 74 obras de la primera cartera, las primeras 68 obras son de carácter complementario, ya que cuentan con acciones ejecutadas en el ejercicio fiscal 2019 y en su momento cumplieron con el requisito de la fundamentación social, mencionada por el numeral 9.2 de los Lineamientos del FONDEREG. Las 6 restantes obras del total de la cartera presentada, representan la solución a un problema social ampliamente documentado y solicitado, por lo cual se requiere la intervención.

Una vez analizadas y evaluadas las propuestas, el Presidente de la Mesa Interinstitucional, somete a votación, la autorización de los proyectos que forman parte del **Anexo I** de la presente Acta, para lo cual,los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, ***aprueban por mayoría de votos,*** la Cartera de Proyectos presentada por el Secretario Técnico, para el programa FONDEREG ejercicio 2020, con 9 votos a favor y una abstención.

En uso de la voz, el Presidente de la Mesa Interinstitucional, somete a votación que, la Cartera de los Proyectos a presentarse en próximas sesiones, así como la información relacionada, deberá ser enviada por el Secretario Técnico, a los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, 72 horas antes de la sesión de la Mesa.

Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, ***aprueban por unanimidad*  el punto anterior.**

 El C. **Hugo M. Luna Vázquez,** Presidente de Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, somete a votación que, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como responsable del programa FONDEREG ejercicio 2020, inicie los procedimientos administrativos que correspondan para la ejecución de acciones, en apego a los Lineamientos vigentes.

Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, ***aprueban por mayoría de votos,*** que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como responsable del programa FONDEREG inicie los procedimientos administrativos que correspondan, con 9 votos a favor y una abstención.

**PUNTO 6.** **Acuerdos.**

El **C. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, comunica a los presentes los siguientes acuerdos:

**MIPPFONDEREG/001/2020.-** Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, aprueban por unanimidad la periodicidad con la que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias.

**MIPPFONDEREG/002/2020.-** Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, aprueban por mayoría de votos, la primera cartera de obras para el programa FONDEREG ejercicio 2020.

**MIPPFONDEREG/003/2020.-** Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, aprueban por unanimidad, que la Cartera de los Proyectos a presentarse en próximas sesiones, así como la información relacionada, deberá ser enviada por el Secretario Técnico, a los integrantes, 72 horas antes de la sesión de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo.

**MIPPFONDEREG/004/2020.-** Los miembros de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, aprueban por mayoría de votos,que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco inicie los procedimientos administrativos que correspondan, para la ejecución de acciones.

**PUNTO 7.** **Asuntos Varios.**

El C. **Hugo M. Luna Vázquez,** Presidente de Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo, comunica a los integrantes de la Mesa que, se les compartirá un “Panel de control de obra pública municipal” para uso y consulta de todos los miembros, para conocer de manera sistemática los proyectos que se tienen registrados y los que se registren, en el entendido de que no están aprobados.

**PUNTO 8.** **Clausura.**

No existiendo más puntos en el orden del día, el C. Hugo Manuel Luna Vázquez, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, en su calidad de Presidente de la Mesa, procedió a dar por clausurada la sesión siendo las 12:50 horas del día 27 veintisiete de Abril de 2020 dos mil veinte.

Leída que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo FONDEREG ejercicio 2020, celebrada el día 27 veintisiete de abril del 2020 dos mil veinte.

|  |  |
| --- | --- |
| **Hugo Manuel Luna Vázquez**Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo | **David Miguel Zamora Bueno**Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo |
| **Martha Patricia Martínez Barba**Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio | **Alejandro Guzmán Larralde**Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico |
| **Margarita Sierra Diaz de Rivera**Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana | **Juan Carlos Flores Miramontes**Secretario de Educación |
| **Fernando Petersen Aranguren**Secretario de Salud | **Alberto Esquer Gutiérrez**Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural |
| **Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo** Representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social | **Héctor Javier Castañeda Náñez**Representante del Secretario de Gestión Integral del Agua |

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Presupuesto Participativo FONDEREG ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, celebrada el día 27 veintisiete de abril de 2020 dos mil veinte.